Oposición acusa al Gobierno de destruir derechos laborales

Dirigentes de la oposición acusaron al gobierno de destruir derechos laborales cuya recuperación pasa por un cambio político en el país, que se prepara para celebrar las presidenciales el 28 de julio.

El dos veces candidato a la Presidencia Henrique Capriles aseguró, a través de X, que los trabajadores venezolanos viven tiempos muy duros debido a la destrucción sistemática de sueldos, salarios, jubilaciones, pensiones, beneficios laborales.

«Es una burla, una ofensa, que hayamos llegado al 1 de mayo de 2024 con un sueldo mínimo y una pensión de 130 bolívares al mes, menos de cuatro dólares mensuales. Nunca en la historia tuvimos un Gobierno que despreciara tanto el valor del trabajo», escribió Capriles.

A su juicio, el país merece un gobierno que apoye al trabajador y que promueva la creación de empleos estables que le permita tener un ingreso digno a la familia venezolana.

Invitación

Capriles reiteró la invitación a votar en las presidenciales por el exembajador Edmundo González Urrutia, candidato de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), para que exista un verdadero cambio en el país.

El exgobernador Andrés Velásquez afirmó, también en X, que las movilizaciones de trabajadores convocadas para este miércoles estarán enfocadas, principalmente, en «la necesidad de un cambio político».

«(Los trabajadores) están muy claros que si no le ponemos fin a este régimen y sacamos a Maduro, no recuperaremos los derechos laborales», expresó.

Varias organizaciones sindicales convocaron para este miércoles a una protesta nacional contra la «política hambreadora del Gobierno» y para exigir un aumento del salario mínimo, base del resto de remuneraciones en el sector público.

Salario estancado

Desde marzo de 2022, el salario mínimo y la pensión se mantienen

en 130 bolívares al mes que, en ese entonces, al cambio oficial, eran unos 30 dólares, lo que significa que se han reducido un 88 % en su equivalente en la divisa estadounidense, usada como referencia para fijar precios en Venezuela.

Los sindicatos exigen un aumento del salario mínimo del 5.614 %, hasta los 200 dólares al mes, un monto inicial de arranque de una política salarial que le devuelva al trabajo su valor.

Entretanto, los empleados simpatizantes del gobierno tienen previsto marchar en Caracas hasta el palacio presidencial de Miraflores, donde se espera que los reciba el jefe de Estado, quien el pasado mes aseguró que las sanciones de Estados Unidos tienen el objetivo de afectar los ingresos de la nación para que no se pueda «mejorar los ingresos de los trabajadores».

Con información de El Tiempo